



AYUNTAMIENTO DE MUNERA

ANUNCIO

PLANES DE EMPLEO DE MUNERA

Ayuntamiento de MUNERA	
REGISTRO UNICO	
16 ENE 2015	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº
	56

A partir de Enero de 2015, se va a proceder a un cambio en los criterios de selección de los Planes de Empleo que ejecute el Ayuntamiento de Munera.

Algunos cambios más significativos son los siguientes:

1º- **Se les dará prioridad aquellos desempleados que nunca han participado en ningún plan de empleo llevado a cabo por el Ayuntamiento.** (ofreciendo de esta forma las mismas oportunidades a todos).

2º- **Que nadie pueda ser perjudicado por el hecho de trabajar de forma esporádica o puntual en cualquier trabajo.**

Todas aquellas personas desempleadas e interesadas en participar en cualquier Plan de Empleo que ejecute el Ayuntamiento de Munera a partir del 2015, **ya pueden presentar su solicitud de participación en el Registro del Ayuntamiento.** (las solicitudes realizadas hasta esta fecha ya no tienen validez debido al cambio de criterios en la selección de los trabajadores).

Es condición indispensable para poder participar en estos Planes de Empleo el **realizar dicha solicitud y aportar toda la documentación requerida, debiendo estar inscrito como desempleado en las oficinas del Sepecam con plena disponibilidad** (es decir; no encontrarse en mejora de empleo, en alta como cuidador no profesional, etc...).

No existe ningún plazo máximo de presentación de instancias.

Junto a la solicitud (que recoge una autorización expresa al Ayto. de Munera para poder recabar datos del interesado ante el Sepecam y Sepe) habrá que acompañar:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo.
- Fotocopia de **vida laboral actualizada.**
- Fotocopia de titulación académica (en caso de optar a un puesto de personal de apoyo y poseer una titulación mínima de bachillerato, FP I o Módulo de Grado medio).

Para cualquier duda, consulta de las bases de selección e inscripciones podrán dirigirse las personas interesadas a las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Munera.



Munera, 16 de enero de 2015.

EL ALCALDE,

Pedro Pablo Sánchez Estesos.